



sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Marzo

 @SunarpOficial

 /SunarpOficial

Boletín Estadístico 2017

www.sunarp.gob.pe

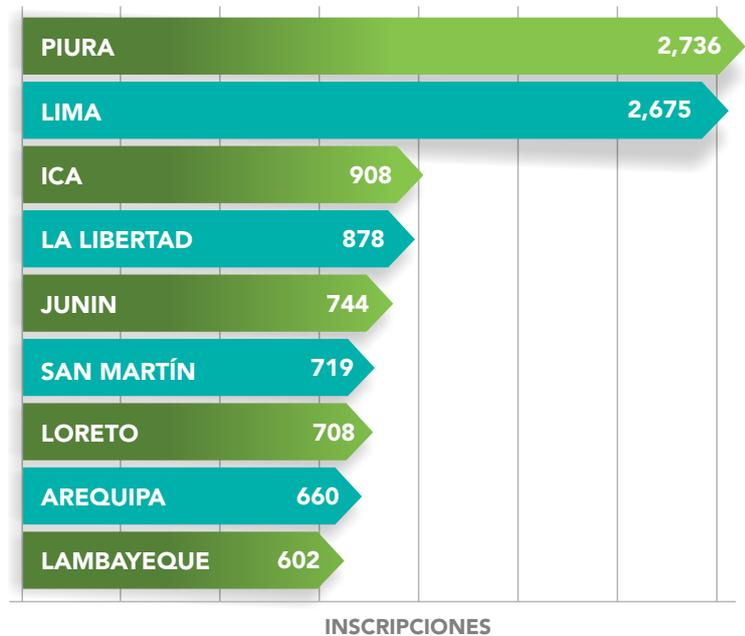
EN PRIMER BIMESTRE 2017 SE INMATRICULARON 12 MIL 761 PREDIOS A NIVEL NACIONAL

Durante el primer bimestre del 2017 se inmatricularon, a nivel nacional, un total de 12 mil 761 predios. Así lo informó la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp). Esto no quiere decir que las propiedades registradas sean necesariamente nuevas, sino que fueron inscritas en el sistema registral por primera vez.

Los departamentos que lideran, entre enero y febrero, las inmatriculaciones (o primera inscripción de predios) a nivel nacional son Piura (2,736), Lima (2,675), Ica (908), La Libertad (878), Junín (744), San Martín (719), Loreto (708), Arequipa (660) y Lambayeque (602).

A estos les siguen Puno (404), Áncash (297), Cusco (288), Ayacucho (250), Huánuco (214), Ucayali (189), Cajamarca (188), Amazonas (105), Apurímac (100), Huancavelica (34), Tacna (28), Moquegua (23), Pasco (8), Tumbes (3) y Madre de Dios (0).

RANKING DE INMATRICULACIÓN DE PREDIOS
ENERO - FEBRERO 2017



INSCRIPCIONES

Fuente: OGPP Sunarp

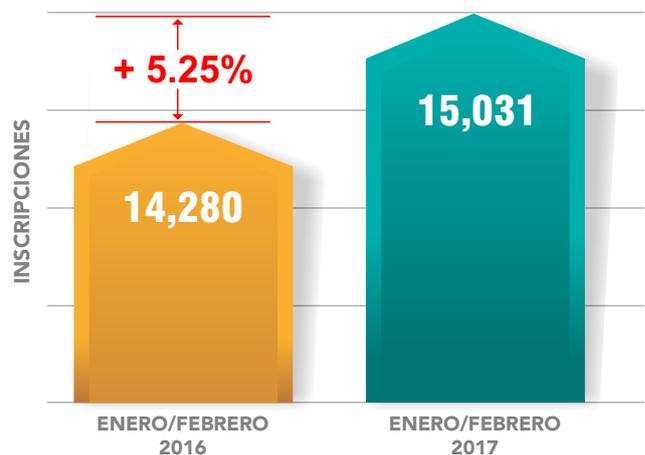
INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS CRECIÓ 5.25%

En el primer bimestre de este año la inscripción de hipotecas en el Registro de Propiedad Inmueble de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) confirmó su recuperación y a nivel nacional se inscribieron 15 mil 031 hipotecas, lo que significa un incremento de 5.25% respecto de las 14 mil 280 registradas en enero febrero 2016.

Solo en el periodo comparativo febrero 2017 versus febrero 2016, la inscripción de hipotecas, uno de los actos más presentados en el Registro de Propiedad Inmueble, creció además en catorce departamentos del país.

Estos son Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes.

INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD
INMUEBLE (ENE - FEB 2016 vs. ENE - FEB 2017)



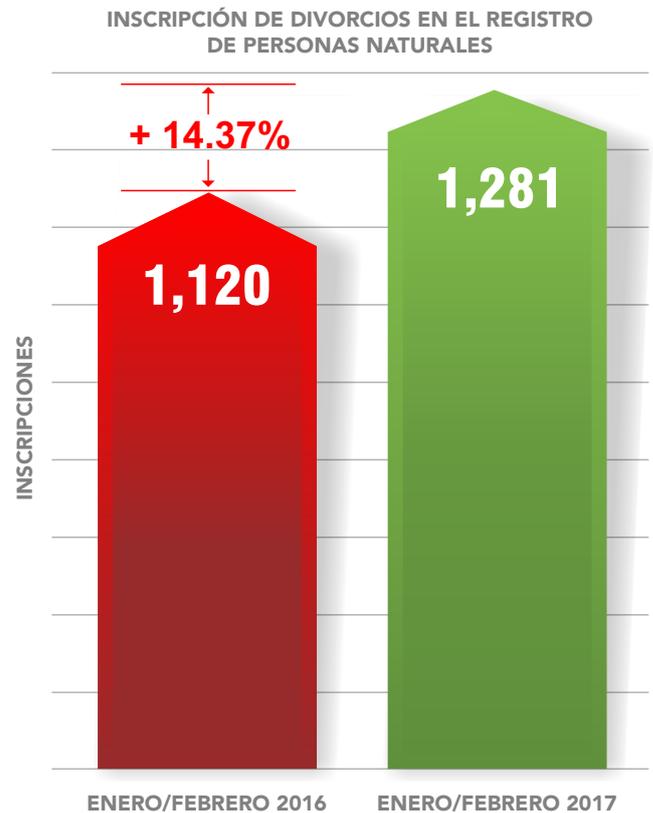
Fuente: OGPP Sunarp

EN 14.37% CRECIÓ INSCRIPCIÓN DE DIVORCIOS EN LA SUNARP

La inscripción de divorcios en el Registro de Personas Naturales crecieron 14.37% al pasar de 1,120 registradas en el bimestre enero-febrero 2016 a 1,281 inscritas en enero-febrero de este año. Además estas inscripciones, en relación a enero-febrero 2016, crecieron en 12 departamentos: Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Puno, Tumbes y Ucayali.

Entre enero y febrero de este año se inscribieron en Lima 728 divorcios. Le siguen La Libertad (122), Arequipa (108), Lambayeque (84), Piura (63), Cusco (27), Junín (23), Ica (21), Cajamarca (17), Huánuco (15), Áncash (13), Tacna (13), Puno (10), San Martín (9), Ucayali (8), Ayacucho (5), Tumbes (4), Pasco (3), Loreto (2), Apurímac (2), Moquegua (2), Madre de Dios (1), Huancavelica (1) y Amazonas (0).

El costo de registrar un divorcio en la Sunarp es de S/. 28.00 y el tiempo de calificación es de 48 horas.

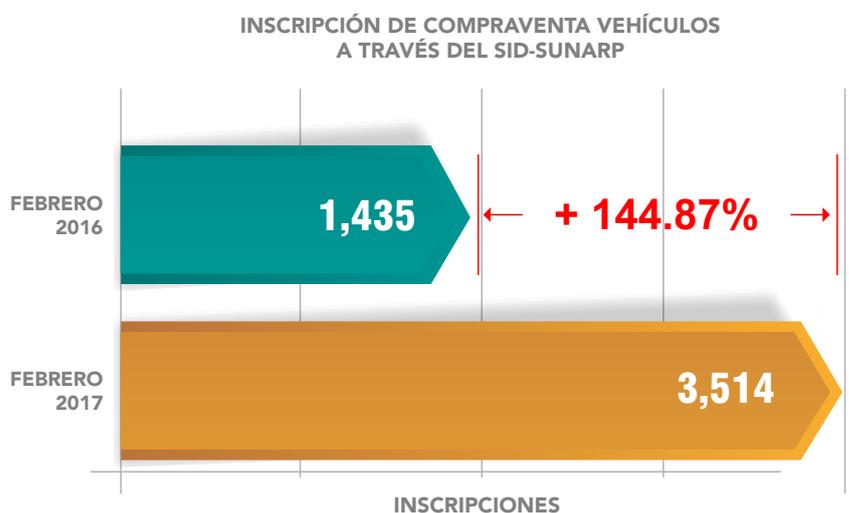


Fuente: OGPP Sunarp

COMPRAVENTAS VEHICULARES VÍA SID SUNARP CRECIERON 144%

La inscripción de compraventa de vehículos a través del Sistema de Intermediación Digital (SID Sunarp) creció en 144.87% al pasar de 1,435 en febrero del año pasado a un total de 3,514 en febrero 2017.

En lo que respecta a la constitución de empresas solo a través del Sistema de Intermediación Digital (SID Sunarp), también aquí se notó un ligero crecimiento ya que en febrero 2017 se registraron 564 empresas, cifra que supera en 4.63% a las 539 que se inscribieron en febrero del año pasado.



Fuente: OGPP Sunarp